

Análisis nacional de la situación alimentaria en barrios populares

Movimiento Barrios de Pie, mayo de 2024.

Coordinación técnica:

Dr. Marcos Caviglia

Dr. Lucas Drucaroff

Rodrigo Ruiz

Equipo de relevamiento:

500 promotoras/es comunitarias del Área de salud colectiva.

Un agradecimiento especial para todas las Trabajadoras Socio Comunitarias que en los barrios populares están alimentando, cuidando y abrazando a nuestros pibes a pesar de la persecución y estigmatización del gobierno nacional.

Índice

Introducción	1
<i>De qué hablamos cuando decimos inseguridad alimentaria</i>	1
<i>Antecedentes de situación alimentaria</i>	2
<i>Contexto económico: alta inflación y caída de ingresos</i>	3
Objetivos.....	6
Materiales y métodos.....	6
Resultados.....	8
Discusión	12
Bibliografía.....	16



Introducción

En el marco de una delicada situación social se realiza este estudio de carácter nacional que analiza el consumo de grupos de alimentos y seguridad alimentaria de las familias que habitan en barrios populares. Definimos como barrios populares a aquellos integrados por al menos 8 familias, en los cuales más de la mitad de la población no tiene título de propiedad ni acceso a 2 servicios básicos (agua corriente, energía eléctrica con medidor o red de cloacas), según fue determinado para el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP). En base a dicho Registro se estima que existen en el país 6.467 barrios populares, en los cuales viven aproximadamente 1.237.795 familias según datos del RENABAP (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2023).

Es en estos barrios donde habita gran parte de la población que sufre de pobreza persistente o estructural (Clemente, 2014). La pobreza persistente trae aparejadas no solo carencias materiales sino dificultades para el acceso a derechos y el desarrollo que exceden el aspecto meramente económico y atraviesa socialmente a la población (Sen, 1992). Una de las características de las poblaciones que padecen pobreza persistente es una mayor precariedad en el acceso a las instituciones públicas, siendo dificultoso para el Estado garantizar una buena cobertura de políticas sociales para esta población (Paugam, 2012). Así, las diferentes formas de organización comunitaria son muchas veces la única manera que tienen estas comunidades de vincularse con el Estado y acceder a las políticas públicas.

De qué hablamos cuando decimos inseguridad alimentaria

Según la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), podemos decir que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias culturales en cuanto a los alimentos, a fin de llevar un buen vivir. Esto supone que se cumplan sus 4 dimensiones: disponibilidad, accesibilidad, sostenibilidad y seguridad (FAO, 2011). Si bien la FAO define a la inseguridad alimentaria como una insuficiente ingesta de alimentos, ya sea transitoria, estacional o crónica, reconoce que se trata de un proceso complejo que atraviesa las vivencias de quien la transita en distintos grados. Debido a la dificultad para establecer un indicador único que dé cuenta de la situación alimentaria, la FAO desarrolló la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés), como método para asociar esferas de experiencia diferentes con niveles distintos de inseguridad



alimentaria. Así, este tipo de medición permite clasificar la gravedad de la inseguridad alimentaria en base a la experiencia, catalogándola como **leve** cuando existe preocupación por disponer suficientes alimentos de su dieta habitual, **moderada** cuando se realizan cambios en la dieta para maximizar la duración de los alimentos y **severa** cuando se reduce el consumo de alimentos. Este método se encuentra validado tanto a nivel individual como a nivel hogar (FAO, 2016).

Antecedentes de situación alimentaria

En cuanto a la situación regional, según la CELAC (2024), la seguridad alimentaria y la nutrición de la población de América Latina y el Caribe se vio fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19, la desaceleración económica y la guerra en Ucrania. La prevalencia de hambre en América Latina y el Caribe, que venía en descenso, tuvo un fuerte aumento entre 2019 y 2021 a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, alcanzando el 7% en 2021. Si bien durante 2022 se redujo a 6,5%, aún se encontraba por encima del nivel de 2019. Si analizamos la inseguridad alimentaria, el mismo reporte indica que de 31,5% de prevalencia de inseguridad moderada o grave en 2019, escaló a 40,3% en 2021 y disminuyó a 37,5% en 2022, principalmente por la política pública alimentaria llevada adelante en los países de la región en el periodo.

La FAO, en su último informe anual publicado destaca que en América del Sur la inseguridad alimentaria moderada o grave alcanzaba el 38,7% en 2022, mientras que en Argentina llegaba al 36,9%, ligeramente por debajo del promedio regional (FAO, 2023). En nuestro país, según el Observatorio de la Deuda Social en Argentina (ODSA), en el segundo semestre de 2022 el 31,4% de los niños, niñas y adolescentes padecía de inseguridad alimentaria (Tuñon, 2023). Si bien destaca un proceso de recuperación en relación al deterioro producido por la pandemia, describe un piso de 30% de población infantil que carece de una alimentación suficiente, padeciendo inseguridad alimentaria severa en aproximadamente la mitad de los casos. Asimismo, afirma que la inseguridad alimentaria afectó al 56% de los niños y adolescente en el estrato trabajador marginal y 62% en el 25% más pobre, duplicando el promedio nacional. El ODSA también describe que la inseguridad alimentaria alcanza al 20,6% de los hogares en 2023, siendo significativamente mayor en los hogares con niños, niñas y adolescentes (27,8%) y más del doble en los hogares del menor cuartil de ingresos (45,1%) (UCA, 2023).

En cuanto al consumo de alimentos, la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS) en su segunda edición de 2018, alerta que menos de la mitad de la población consumía



diariamente frutas frescas, verduras, lácteos y carnes/huevo (32,5%, 37,8%, 43,3% y 47,8% respectivamente) (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, 2019), no cumpliendo con las recomendaciones de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA). Asimismo, destaca que el consumo de estos alimentos recomendados fue marcadamente inferior en los tres quintiles más bajos de ingresos con respecto al quintil superior, salvo en el caso de las carnes (Ministerio de Salud de la Nación, 2016). Al respecto de eso, un análisis pormenorizado del tipo de carnes consumidas podría brindar más información (Barrios de Pie, 2024).

Contexto económico: alta inflación y caída de ingresos

El acceso de las familias a los alimentos necesarios para que tengan seguridad alimentaria y nutricional se presume dificultado al visualizar la evolución de algunas métricas referidas a los precios de los alimentos y los ingresos populares. Si tomamos la valorización de la Canasta Básica Total (CBT) en el mes de noviembre de 2023, y la comparamos con su valor al mes de abril de 2024, tuvo un aumento del 112,1%. En el mismo período, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) tuvo un aumento del 101,6%, y el aumento en el rubro “alimentos y bebidas no alcohólicas” fue del 104,7% (INDEC, s. f., 2023a, 2023d, 2024c). Dentro de este rubro, encontramos que los grupos de alimentos aumentaron en diferente proporción en este periodo, y podríamos ordenarlos de la siguiente forma: Lácteos 150,9%, Pan y cereales 123,3%, Hortalizas 105,1%, Frutas 94,8% y Carnes, sus derivados y huevos 93% ((INDEC, 2023b, 2023c, 2024b, 2024a). En contraposición, según el índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) que elabora la Secretaría de trabajo, empleo y seguridad social, en el mismo periodo la remuneración de trabajadores privados y públicos tuvo un aumento promedio de 57,8%, muy por debajo de los índices de precios general y de alimentos (Ministerio de Capital Humano, 2024).

Además, si observamos el índice de ventas minoristas que elabora la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), el mismo registró un descenso acumulado del 21,7% en las ventas del rubro alimentos y bebidas desde enero a abril de 2024 , mientras que de enero a abril de 2023 se visualizaba un incremento acumulado de 7,8%.(CAME, 2023a, 2023b, 2023c, 2023d, 2024a, 2024b, 2024c, 2024d).

Los datos descritos ponen de relieve la alarmante situación económica que afecta fuertemente al sector formalmente empleado. Más allá de la carencia de datos, resulta sumamente probable que el impacto de esta situación en los sectores de la economía



informal, mucho más difícil de relevar, se vea magnificado. En este sentido la satisfacción de las necesidades alimentarias por vía del Estado cobra una relevancia incluso mayor que la habitual. En el periodo mencionado el monto de la AUH se incrementó un 146,3% para familias con un hijo y 170% con dos, y el de la Prestación Alimentar se incrementó un 100%.

Este dato hay que leerlo integralmente con la ejecución de otras políticas sociales que tienen por finalidad garantizar la seguridad alimentaria, puesto que el 57% de los hogares titulares de la Prestación Alimentar recibe más de una prestación alimentaria directa (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación & UNICEF, 2021).

En cuanto a las otras prestaciones alimentarias que complementan las líneas de acción para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la mayoría está siendo subejecutada (Cuadro 1). Dentro de esta subejecución, debe considerarse asimismo que el presupuesto vigente es prórroga del de 2023, en un contexto donde la inflación interanual de la canasta básica de alimentos es del 296,2% (INDEC, 2024c). Se destacan entre estas, por la magnitud de su presupuesto y el alcance, la entrega directa de alimentos a comedores y merenderos comunitarios, el programa de Comedores Escolares, y el programa Complemento Alimentario. Por otro lado, llama la atención que, con el significativo aumento al presupuesto destinado al Programa 1000 Días, se haya ejecutado solo el 4,3% del total al mes de mayo.

Por último, según UNICEF, 7.2 millones de niños, niñas y adolescentes eran pobres según ingresos en el último tramo de 2023 (UNICEF, 2024). Cabe destacar que solamente hay 4 millones de niños beneficiarios de la Prestación Alimentar, evidenciándose una falta de cobertura para un sector importante de las infancias que hoy viven en situación de pobreza (Ministerio de Capital Humano, s. f.).

Dada la situación descrita, adquiere una enorme relevancia la realización de estudios que den cuenta de la situación alimentaria en los barrios populares, de manera de poder focalizar políticas públicas en función de las singularidades que tiene el desarrollo de las estrategias familiares de vida en ese contexto (Torrado, 2003), y así satisfacer las necesidades alimentarias, sea tanto por la vía del mercado como por la vía del Estado.



Cuadro 1. Ejecución de presupuesto de principales programas alimentarios del Ministerio de Capital Humano hasta mayo 2024 sin contar la Prestación Alimentar.

	Presupuesto (millones)	Comprometido (millones)	Ejecutado (millones)	% Ejecutado
Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (CAF N°11367)	703,7	26,2	26,2	3,72
Fortalecimiento de la Política Alimentaria para Poblaciones Vulnerables (BIRF N° 9588-AR)	202,6	0	0	0
Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria FASE II (BCIE N° 2322)	86,9	0	0	0
Alimentar Comunidad	44,8	44,8	44,8	0
Comedores Escolares	47.802,70	0	0	0
Complemento Alimentario	86.411,50	31.279,10	31.279,10	36,2
Proyectos Focalizados- Situación de Vulnerabilidad Social	7.547,50	1.894,50	1.894,50	25,1
Comedores Comunitarios y Merenderos	34.338,80	10.818	10.818	31,5
Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio Sanitaria (BID N°5295 OC/AR)	170,8	22,8	22,8	13,35
Acciones Focalizadas en Personas Celiacas	513,5	121	121	23,56
Asistencia a Prohuerta y Proyectos Especiales	2.563,90	0	0	0
Acciones de nutrición - Programa 1000 Días	198.120,20	8466,3	8466,3	4,27
Total	378506,9		52672,7	13,9%

Fuente: presupuestoabierto.gob.ar



Objetivos

En hogares de barrios populares de la Argentina:

- Analizar los patrones de consumo para grupos de alimentos priorizados
- Describir cambios en los patrones de consumo de alimentos
- Estudiar la presencia de inseguridad alimentaria y su severidad
- Analizar la relación entre la proporción de menores de edad en el hogar y patrones de consumo de alimentos e inseguridad alimentaria
- Estudiar el endeudamiento de las familias para gastos corrientes

Materiales y métodos

El diseño del estudio fue transversal, siendo la unidad de análisis los hogares de barrios populares. Se definió como barrio popular a todo aquel que está incluido en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), por haber cumplido con las siguientes características: estar integrados por al menos 8 familias, de las cuales más de la mitad no tiene título de propiedad ni acceso a al menos 2 de los tres servicios considerados básicos (agua corriente, energía eléctrica con medidor y red de cloacas). El tipo de muestreo fue no probabilístico por conglomerados, siendo los barrios populares los conglomerados en cuestión.

Durante el mes de marzo se realizaron capacitaciones a los encuestadores acerca del contenido y metodología de la encuesta. Dichos encuestadores en cuestión son alrededor de 500 promotores de salud de las 20 jurisdicciones involucradas, previamente capacitados y con experiencia de trabajo en alimentación y malnutrición en barrios populares. Se utilizó como instrumento de recolección de datos un formulario de Google accesible desde teléfonos móviles y un respaldo en papel para los casos de problemas de conectividad a Internet.

Se confeccionó un cuestionario estructurado, mediante el cual se relevaron una serie de datos:

- Datos demográficos acerca de la composición del hogar: cantidad de habitantes, edades y géneros



- Inseguridad alimentaria: escala FIES para el hogar, elaborada y validada por la FAO (2016)
- Patrones de consumo, usando las categorías utilizadas por el Ministerio de Salud de la Nación en la 2da Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, 2019). Los grupos de alimentos evaluados fueron: carne de vaca, pollo, cerdo, pescado y huevos; hidratos de carbono (papa, batata, arroz blanco, pastas, choclo, mandioca o polenta); verduras (sin contar papa, batata, choclo y mandioca); frutas frescas; lácteos (leche, yogurt y quesos)
- Tipos de carnes consumidas, en base a la proporción de grasa del corte, divididos en cortes de alto contenido graso (picada, osobuco, falda, espinazo, para cortes de vaca; y alitas, carcasa y menudos, para cortes de pollo), contenido medio (vacío, asado y matambre) y contenido bajo (nalga, lomo, cuadrada, rosbif, bola de lomo, peceto, colita de cuadril, paleta u otros, para cortes de vaca; y pollo entero, pata, muslo, pechuga, para cortes de pollo)
- Comparación de consumo de grupos de alimentos prioritarios respecto a 2023
- Endeudamiento del hogar para cubrir gastos corrientes

Los datos fueron recabados durante los meses de marzo y abril de 2024 mediante la realización de una encuesta, en la cual el entrevistador realizaba las preguntas, que fueron respondidas por un representante del hogar; todas las respuestas fueron autorreportadas.

La inseguridad alimentaria se evaluó mediante la escala FIES, que consta de 8 preguntas. En ellas se evalúa si en algún día del mes previo por falta de dinero u otros recursos la persona que responde u otra persona del hogar: 1- se ha preocupado por no tener suficientes alimentos para comer; 2- no ha podido comer alimentos saludables y nutritivos; 3- ha comido poca variedad de alimentos; 4- ha tenido que dejar de desayunar, almorzar o cenar; 5- ha comido menos de lo que pensaba que debía comer; 6- se ha quedado sin alimentos; 7- ha sentido hambre pero no comió; 8- ha dejado de comer todo un día. La presencia de inseguridad alimentaria se definió en base a la respuesta afirmativa a entre 1 y 3 de las preguntas, la inseguridad alimentaria moderada se tomó a partir de 4 o más respuestas afirmativas, mientras que la inseguridad alimentaria severa se definió para los casos en que alguna de esas respuestas afirmativas correspondía a las preguntas asociadas con mayor gravedad según la FAO (preguntas 7 y 8) (Bulgach et al., 2021). Para el análisis de la FIES se excluyeron a los hogares con respuestas incompletas o que hubiesen respondido “no sé” a alguno de los ítems.



Además, para el análisis de la dependencia económica en los hogares, éstos fueron categorizados según la proporción de menores (0 a 17 años) a cargo por cada mayor de edad (18 o más) que habita en el hogar. Los hogares sin menores de edad fueron incluidos en la categoría “sin menores” (naturalmente, con 0 menores por cada mayor de edad), los hogares con “hasta 1 menor” por cada mayor de edad fueron incluidos en la siguiente categoría (por ejemplo, 1 menor/1 mayor, o 1 menor/2 mayores, o 2 menores/2 mayores); los hogares con más de 1 pero menos de 2 menores por cada mayor de edad fueron incluidos en la categoría “1 a 2 menores” (por ejemplo, 3 menores/2 mayores); y por último, los hogares con “2 o más menores” por cada mayor de edad, fueron incluidos en la siguiente categoría (por ejemplo, 2 menores/1 mayor, o 4 menores/2 mayores, o 5 menores/2 mayores).

Las proporciones obtenidas para las diferentes variables analizadas de inseguridad alimentaria -total y severa-, de diferencia en el consumo de los diferentes tipos de alimentos con respecto al año previo, y de frecuencia de consumo de los diferentes tipos de alimento, se compararon estadísticamente mediante la prueba de chi cuadrado cuando se analizó en función de variables dicotómicas (deuda, presencia de menores en el hogar -sí o no-), y mediante la prueba de chi cuadrado de tendencia cuando el análisis fue en función de variables ordinales (proporción de menores en el hogar -según las categorías descritas previamente-).

El manejo y la publicación de los datos respeta los principios del secreto estadístico, no siendo identificables las respuestas de ninguna persona u hogar en particular. Los datos fueron procesados y analizados mediante el software estadístico de acceso libre R.

Resultados

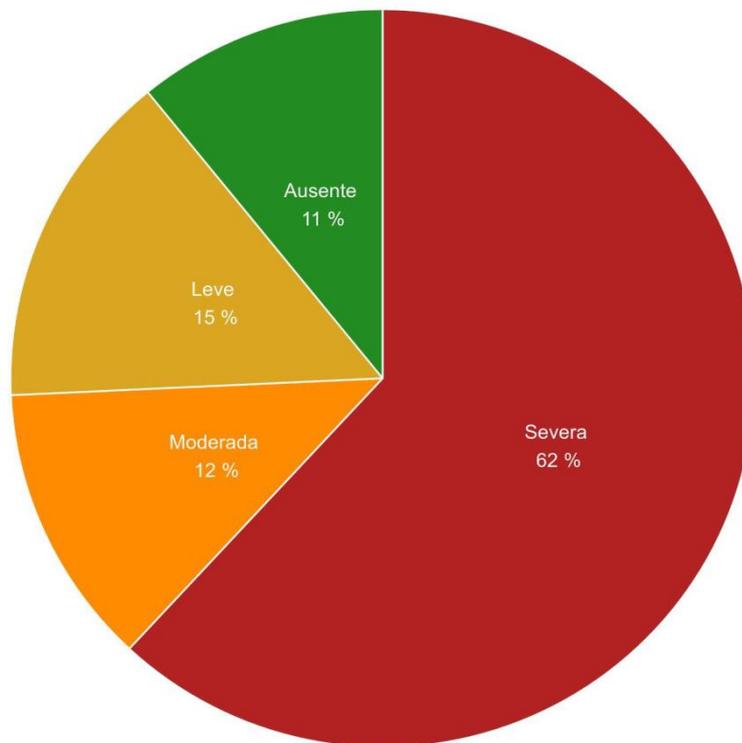
En **20 jurisdicciones** del país (19 provincias y la Ciudad de Buenos Aires) se encuestaron a representantes de **5.357 hogares** de barrios populares, en donde viven **21.266 personas** (37% de ellas menores de edad). Las provincias incluidas fueron (por orden alfabético): Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Entre los resultados se observó que, según la escala FIES, entre los hogares encuestados el **89% padeció inseguridad alimentaria** (Figura 1). Es de destacar que el **62% tuvo inseguridad alimentaria severa**, ya sea porque en el mes previo al menos una



persona del hogar haya tenido que dejar de comer todo un día por falta de dinero u otros recursos, y/o porque en ese mismo periodo al menos una persona del hogar haya sentido hambre, pero no comió porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos.

Figura 1. Porcentaje de hogares en barrios populares según grado de inseguridad alimentaria

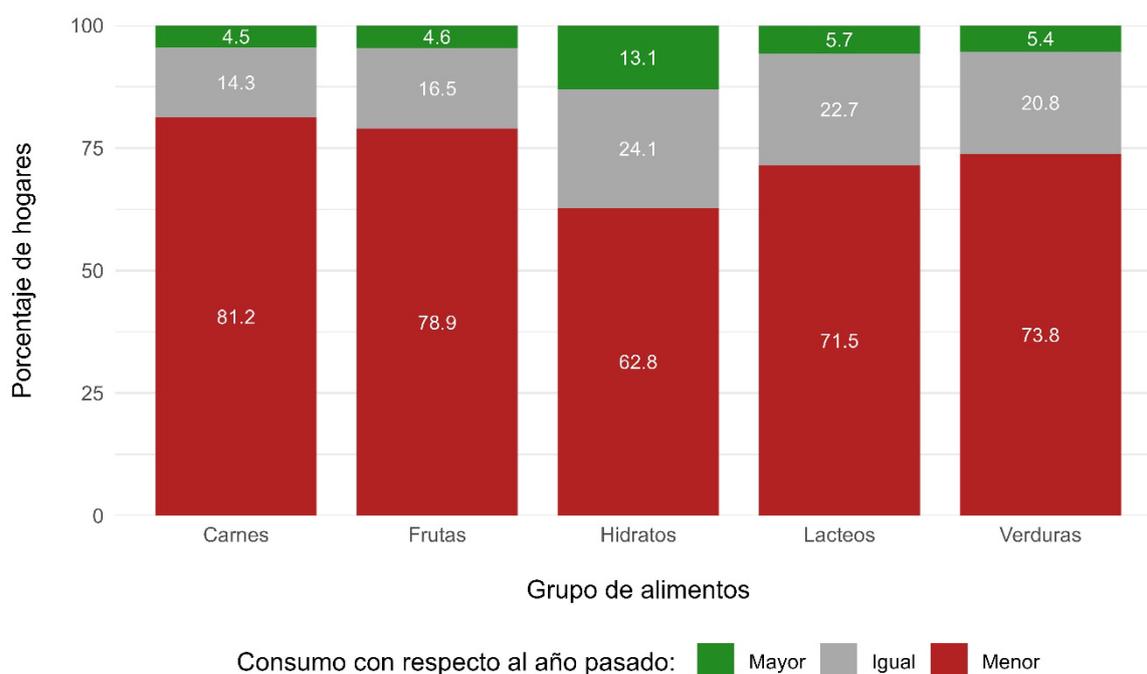


Por otro lado, según las respuestas de las personas de los hogares encuestados, hubo una caída en el consumo de todos los grupos de alimentos priorizados, destacándose que respecto del año pasado **el 81% de los hogares redujo el consumo de carnes y huevo** (Figura 2) -principal fuente de proteínas y vitamina B12-. Entre los que redujeron el consumo de carnes, el 84% de los hogares no compensaron aumentando el consumo de ningún otro tipo de alimento. De los hogares que sí pudieron hacerlo, el 73% aumentó el consumo de hidratos de carbono. En la muestra general de hogares solo el 4% refirió haber aumentado el consumo de carnes. Además, al preguntar acerca del tipo de carnes consumidas, si bien el 91% de los hogares refirió comer carne de vaca, el 75% de dichos

hogares solamente consumen cortes de vaca con alto contenido graso, como carne picada, osobuco, falda y espinazo.

Para los otros grupos de alimentos también hubo una muy marcada caída en el consumo que se reporta con respecto al año anterior (Figura 2). El 58% de los hogares disminuyó tanto el consumo de carnes, como el de frutas, el de lácteos y el de verduras; de esos hogares, solamente el 9% aumentó el consumo de hidratos de carbono.

Figura 2. Porcentaje de hogares en barrios populares según diferencia de consumo de alimentos con respecto al año anterior



También es relevante que la mayoría de los hogares no sirven diariamente en sus mesas porciones de frutas, verduras, lácteos o carnes; y una proporción sustancial no llega a consumirlo semanalmente en el hogar (Cuadro 2).

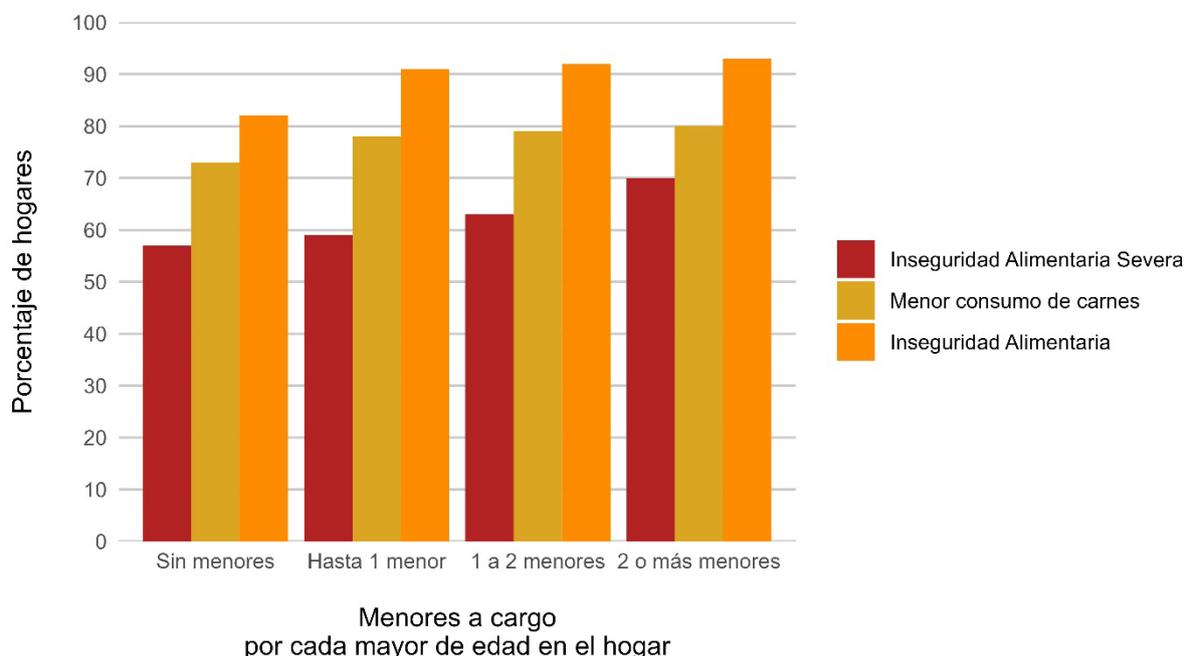
Cuadro 2: frecuencia de consumo de alimentos priorizados	Porcentaje de hogares que consume...			
	Frutas	Verduras	Lácteos	Carnes y huevo
Menos de 1 vez por día	88%	89%	83%	86%
Menos de 1 vez por semana	40%	34%	35%	30%



En relación con el endeudamiento del hogar, el **76% tuvo que pedir dinero prestado o endeudarse para llegar a fin de mes** en el mes previo a la encuesta. Entre esos hogares, el porcentaje de inseguridad alimentaria ascendió a 97%, el de inseguridad alimentaria severa a 74%, y la reducción en el consumo de carnes a 84%, siendo todos esos porcentajes significativamente más elevados que entre los hogares que no requirieron endeudarse¹.

En lo referido a los menores a cargo en cada hogar, a medida que se incrementa la proporción de menores de edad por cada mayor que habita en el hogar se observó un significativo incremento del porcentaje de hogares con: inseguridad alimentaria -tanto total como severa-, y menor consumo de carnes con respecto al año previo² (Figura 3). Es decir, **cuantos más niños a cargo hay por cada adulto, peor es la situación alimentaria en el hogar.**

Figura 3. Inseguridad alimentaria y consumo de carnes en hogares de barrios populares según menores a cargo



¹ Prueba chi cuadrado, valor $p < 0,001$.

² Prueba chi cuadrado de tendencia, valor $p < 0,001$.

Discusión

El presente informe sirve como punto de partida para tener un diagnóstico de la situación de las poblaciones que habitan en barrios populares, principales víctimas de la pobreza estructural de nuestro país. Este es un sector de la población destinatario de gran parte de la política social, pero que sin embargo cuenta con muy poca información, que permita sustentar la toma de decisiones, específicamente orientada hacia sus situaciones y necesidades. Como fue analizado previamente, las particularidades sociales y culturales, puntualmente la fragilidad del vínculo de este sector social con las instituciones públicas, nos fuerzan a pensar en iniciativas focalizadas dentro de las políticas sociales. Es por esto que la participación de los movimientos sociales para construir conocimiento científico acerca de esta realidad se vuelve fundamental, en especial en un contexto de fuerte crisis social y económica.

El primer dato a destacar es la elevada proporción de hogares con inseguridad alimentaria grave. Que en 6 de cada 10 hogares encuestados haya personas que se vean obligadas a privarse de la alimentación habla de un proceso donde esas familias ya agotaron otras estrategias, como cambiar los alimentos de su dieta por otros más baratos y rendidores -generalmente reemplazando alimentos frescos, principal fuente de nutrientes esenciales, por hidratos de carbono, ricos en calorías pero bajos en otros nutrientes (Aguirre, 2010)-, lo cual se ve reflejado en los resultados por el hecho de que el 58% de los hogares disminuyó el consumo tanto de carnes, como de frutas, como de verduras, como de lácteos; y, de esos hogares, el 91% no compensó la disminución aumentando el consumo de alimentos altos en hidratos de carbono.

Esto se da sobre un piso previo de inseguridad alimentaria alto, que varía entre 20% y 37% a nivel nacional, según la fuente consultada (FAO, 2023; UCA, 2023). La sostenibilidad en el tiempo de esta situación es sumamente alarmante, porque no solo compromete el estado nutricional de la población, sino que se asocia con déficits irreversibles en el desarrollo de los niños que viven en estos contextos, a la vez que genera un acostumbramiento a dietas no saludables, que comienzan a incorporarse como parte de la cultura alimentaria de los sectores populares.

Resulta particularmente alarmante el alto porcentaje de hogares donde se manifestó haber tenido que tomar deuda o pedir dinero prestado para gastos corrientes del hogar (76%). Entre el grupo de hogares que debió endeudarse, la situación alimentaria se vio



afectada en mucha mayor medida, teniendo inseguridad alimentaria casi la totalidad de los hogares (97%), e inseguridad alimentaria severa casi 3 de cada 4 hogares de ese grupo.

Son prácticas comunes en los barrios populares restringir o alterar parte de la dieta habitual para lograr un ahorro monetario que permita cubrir otros gastos habituales, como ropa, útiles escolares, arreglos domésticos, etc. Sobre las condiciones y posibilidades que contribuyen a la producción y reproducción de la malnutrición infantil, se ha visto que “[...]la alimentación puede asumir las características de un pragmatismo primario. No es la nutrición ni el placer el objetivo primordial que pueden perseguir las prácticas alimentarias sino la satisfacción del apetito” (Herkovits, 2008, p. 23). Es decir, este endeudamiento se da en familias que presumiblemente ya modificaron sus hábitos alimentarios en pos de poder llegar a fin de mes dejando de lado sus necesidades nutricionales con el único fin de no sentir hambre. Esto explica la inseguridad alimentaria casi total en hogares que declararon haberse endeudado. También es relevante resaltar que esta población en particular suele tener pocos medios de financiamiento, teniendo frecuentemente que recurrir a prestamistas informales del barrio, con el costo y riesgo que esto conlleva.

Cabe destacar que, el apartado de frecuencia de consumo de los alimentos de la presente encuesta, solo releva aquellos que se encuentran disponibles en el hogar, no evaluando la comensalidad de sus integrantes en otros ámbitos. Quedan por fuera de este estudio las comidas que los mismos hacen en comedores escolares, merenderos o comedores populares, espacios laborales, la calle u otros lugares que transiten. Por lo cual, si bien no podemos realizar un análisis acerca del consumo total de alimentos de estos hogares, sí podemos dar cuenta de qué alimentos logran conseguir, ya sea por compra o por entrega directa de políticas alimentarias. Teniendo esto en cuenta, es alarmante el bajo porcentaje de familias que refieren tener a disposición diariamente frutas, verduras, carnes y lácteos para el consumo familiar; asimismo, también es preocupante que para estos ítems el porcentaje de hogares que los consumen con una frecuencia menor a la semanal sea de aproximadamente un tercio de los hogares encuestados. Según las GAPA, se recomienda de modo general el consumo de 5 porciones de fruta/verdura por día, 3 porciones de lácteos y una porción de carne/huevo (Ministerio de Salud de la Nación, 2016). Sin poder hacer un análisis del aporte nutricional, puede presumirse una gran brecha existente entre las recomendaciones vigentes y la alimentación efectiva en los hogares encuestados.

Poniendo el énfasis en la situación de las infancias. **El relevamiento evidenció que empeoran los índices de inseguridad alimentaria y consumo de carnes cuanto mayor es el porcentaje de niños a cargo por cada adulto en el hogar. Se evidencia así un**



déficit en el factor protector que deberían tener las políticas alimentarias con los niños. Esto se relaciona directamente con las altas cifras de malnutrición infantil en barrios populares. Un informe de elaboración propia indica que a fines de 2023, la malnutrición entre los 0 y los 18 años alcanzaba el 48,9%, principalmente a expensas del sobrepeso y la obesidad, pero con altos índices de desnutrición crónica reflejada como baja talla, particularmente en lactantes y primera infancia -21,7% y 10,4% respectivamente- (Barrios de Pie, 2024). La malnutrición por exceso que vemos en nuestros barrios suele combinar sobrepeso u obesidad con carencia marcada de micronutrientes esenciales. En especial durante las etapas más tempranas de la vida, esto suele afectar el desarrollo neurológico y el crecimiento de los niños. Pero además tiene impacto directo en la salud, significando una peor capacidad inmunológica del organismo facilitando la aparición de infecciones, la merma de la capacidad intelectual y de aprendizaje, problemas respiratorios, trastornos gastrointestinales y hepáticos, disminución de la capacidad de realizar actividad física y mayor riesgo de trastornos psíquicos como depresión o ansiedad (Ministerio de Salud de la Nación, 2013). Esta realidad facilita la aparición de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) de manera más precoz. Si a esto sumamos que en barrios populares es más difícil el acceso al sistema de salud, nos encontramos con una realidad donde se multiplica la posibilidad de padecer patologías crónicas a edades más tempranas, comprometiendo su desarrollo, aumentando la morbi-mortalidad y afectando sus posibilidades a futuro de poder tener una vida digna y con pleno goce de derechos. Así, las desigualdades socio-económicas, que operan negativamente a través de la situación nutricional de los niños, tienen un fuerte impacto en su desarrollo integral. Queda claro cómo la pobreza y la malnutrición tienden a formar un círculo donde una retroalimenta a la otra (CEPAL & WFP, 2017).

Los sectores excluidos de la sociedad, tanto en términos de condiciones de vida como de ingresos, son los que padecen en mayor medida las consecuencias de no acceder a una alimentación adecuada. Por un lado, porque la malnutrición afecta el rendimiento en la escuela, en el mercado de trabajo y, por ende, en la capacidad de lograr una movilidad social ascendente, siendo un factor para la reproducción de la pobreza; y, por otro lado, debido a que la población en barrios populares tiene menor acceso a políticas preventivas y de promoción de la salud, como en lo referido la posibilidad de un diagnóstico precoz y eventual abordaje para atender las consecuencias de una deficiente alimentación. En este sentido, la mala alimentación plantea un serio problema de desigualdad y exclusión en términos sociales y de política pública. En una adaptación de la teoría económica, es lo que se denomina como “trampas de pobreza”. Esta realidad no solo afecta a nivel individual,



sino que compromete al hogar y la familia de manera intergeneracional, cuando una persona carece de los mismos beneficios sociales y económicos de los que carecieron sus padres y sus abuelos (Odekon, 2006) como ocurre frecuentemente en los barrios populares, donde se sostiene la pobreza estructural de nuestro país. En tal situación de disparidad, la apelación a la competencia dentro del mercado como única fuente para satisfacer las necesidades (alimentaria y generales) de las poblaciones más vulneradas, resulta una mera declamación dogmática, vaciada de contenido técnico y pragmático.

Sabemos que la malnutrición en todas sus formas es un problema estructural que nos interpela como sociedad, vivimos incluso la paradoja dramática de ser un país que posee millones de hectáreas para la producción de alimentos, pero debido a que su matriz productiva prioriza el agronegocio y la producción de *commodities*, excluye a millones de argentinos y argentinas de la posibilidad de acceder a alimentos sanos, seguros y soberanos. Así, se evidencia la importancia de la política pública para garantizar la alimentación de los sectores más pobres de la sociedad. Al decir de Acosta y col. (2022):

Si se toma el análisis de la distribución del ingreso como posibilidad de medio para el abastecimiento alimentario, debe tenerse en cuenta que el mercado lejos de garantizar un acceso en todo momento, físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana, tal como lo ha definido la Cumbre sobre Alimentos en 1996, es un reproductor de las asimetrías y desigualdades que se instituyen producto de las desigualdades de poder adquisitivo en la población del país.

Es necesario contextualizar los datos presentados en este informe con una fuerte caída de los ingresos familiares, aumento de la pobreza y marcada inflación. La falta de mecanismos del Estado para la regulación de precios, sumada a la caída del poder adquisitivo, afecta fuertemente el acceso de la población a los alimentos, en particular a aquellos con mayor aporte nutricional. Nuestros resultados hacen evidente que el aumento de la AUH y la Prestación Alimentar, como única política reparadora frente a la fuerte pérdida de ingresos se manifiesta como insuficiente para garantizar la seguridad alimentaria de las infancias en barrios populares. Podemos concluir que este sector de la población, excluido en su gran mayoría del mercado formal de trabajo, con bajo acceso al sistema sanitario y bajo nivel educativo, presenta hoy una fuerte dependencia de la política



alimentaria que desarrolle el Estado. Así, llama poderosamente la atención el gran nivel de subejecución de las políticas alimentarias. Debe considerarse que el presupuesto vigente es prórroga del 2023 en un contexto donde la inflación interanual de la canasta básica de alimentos es prácticamente del 300%. Es decir, a un presupuesto que para la compra de alimentos representa un cuarto de su capacidad de compra original, se suma la falta de ejecución. A esto se le agrega la retención en la entrega de alimentos a espacios alimentarios comunitarios, con una fuerte campaña de persecución hacia las organizaciones sociales que los garantizan. En los barrios populares la distancia con las instituciones estatales tiende a generar vínculos precarios con ellas (Paugam, 2012), lo que dificulta el aprovisionamiento alimentario. Esta dificultad suele ser abordada a nivel comunitario por organizaciones de la sociedad civil a través de comedores y merenderos, sumando integralidad al abordaje de la situación alimentaria que el estado también realiza mediante otro tipo de políticas alimentarias como las de transferencia monetaria directa. Privar a estos comedores de la provisión de alimentos implica convertirlos en lugares que no pueden cumplir con su función, por lo que no sorprende en absoluto que, ante relevamientos sobre su funcionamiento en la presente situación, muchos de ellos se encuentren efectivamente no funcionando.

En conclusión, los escenarios actuales complejizan los abordajes y requieren de una mayor adecuación de las estrategias del Estado para garantizar la protección y la no vulneración de derechos (Dávolos & Beccaria, 2017). Las organizaciones sociales cumplen hoy un rol como garante del acceso de la población más humilde a la política pública en general y la asistencia alimentaria en particular. Esta alarmante situación social y alimentaria no puede de ninguna manera ser resuelta exclusivamente a través del mercado, sino que requiere no solo de todos los mecanismos del Estado funcionando plenamente, sino también de un aumento de urgencia en los presupuestos y su plena ejecución. Es indispensable además fortalecer y acompañar a las diferentes formas de organización comunitaria que hoy se muestran como el único sostén para amplios sectores de la sociedad que sufren día a día la inseguridad alimentaria.

Bibliografía

Acosta, A. R., Garbardella, A. D., Olaya, E., Trotta, M. E. V., & Coxshall, W. (2022).

Diagnóstico situacional de seguridad alimentaria en Argentina, Brazil, Colombia e



Inglaterra post Covid-19. *Revista Katálysis*, 25(3), 539-550.

<https://doi.org/10.1590/1982-0259.2022.e86289>

Aguirre, P. (2010). *Ricos flacos y gordos pobres: La alimentación en crisis* (1. ed). Capital Intelectual.

Barrios de Pie. (2024). *Informe de situación nutricional 2023*.

<https://drive.google.com/file/d/1v4k9nOG511GnZfcgdvTaP86LQgC0c9S-/view>

Bulgach, G., Vázquez Peña, F., Carrara, C., & Kopitowski, K. (2021). Inseguridad alimentaria en el área de influencia del Centro de Medicina Familiar y Comunitaria “San Pantaleón” (Provincia de Buenos Aires). *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba*, 78(4), 340-346.

<https://doi.org/10.31053/1853.0605.v78.n4.30252>

CAME. (2023a, febrero). Las ventas minoristas pyme cayeron 0,3% anual en enero. Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/12894/las-ventas-minoristas-pyme-cayeron-03-anual-en-enero>

CAME. (2023b, marzo). Las ventas minoristas pyme bajaron 0,9% anual en febrero. Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/12945/las-ventas-minoristas-pyme-bajaron-09-anual-en-febrero>

CAME. (2023c, abril). Las ventas cayeron 0,1% en marzo y acumulan una baja del 0,4% en el primer trimestre. Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/13019/las-ventas-cayeron-01-en-marzo-y-acumulan-una-baja-del-04-en-el-primer-trimestre>

CAME. (2023d, mayo). Las ventas minoristas cayeron 0,1% en abril y suman una baja del 0,7% en el primer cuatrimestre. Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.



<https://www.redcame.org.ar/novedades/13076/las-ventas-minoristas-cayeron-01-en-abril-y-suman-una-baja-del-07-en-el-primer-cuatrimestre>

CAME. (2024a, febrero). Las ventas minoristas pyme cayeron 28,5% anual en enero. *Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa*.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/13566/las-ventas-minoristas-pyme-cayeron-285-anual-en-enero>

CAME. (2024b, marzo). Las ventas minoristas pyme caen 25,5% anual en febrero. *Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa*.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/13607/las-ventas-minoristas-pyme-caen-255-anual-en-febrero>

CAME. (2024c, abril). Las ventas minoristas pyme caen 12,6% anual en marzo. *Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa*.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/13641/las-ventas-minoristas-pyme-caen-126-anual-en-marzo>

CAME. (2024d, mayo). Las ventas minoristas pyme caen 7,3% anual en abril. *Red de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa*.

<https://www.redcame.org.ar/novedades/13677/las-ventas-minoristas-pyme-caen-73-anual-en-abril>

CELAC. (2024). *Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2030*. Santiago.

CEPAL, & WFP. (2017). *Impacto social y económico de la malnutrición*.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/41247/LCTS2017-32_es.pdf

Clemente, A. (2014). La pobreza como categoría de análisis e intervención. En A. Clemente, *Territorios Urbanos y Pobreza Persistente* (pp. 13-27). Espacio Editorial.

Dávalos, P., & Beccaria, A. (2017). Las brechas de la protección social de niños, niñas y adolescentes. En *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo* (UNICEF, pp. 355-374).



- FAO. (2011). *Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos*. FAO.
<https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- FAO. (2016). *Métodos para la estimación de índices comparables de prevalencia de la inseguridad alimentaria experimentada por adultos en todo el mundo*. FAO.
- FAO. (2023). *EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICION EN EL MUNDO 2023: Urbanizacion*,. FOOD & AGRICULTURE ORG.
- Herkovits, D. (2008). *La construcción de la malnutrición infantil: Una etnografía sobre las condiciones y posibilidades que contribuyen a su producción y reproducción en hogares pobres de la Ciudad de Buenos Aires* (1ra ed.). CEDES.
- INDEC. (s. f.). Condiciones de vida. *Informes técnicos*, 8(107).
- INDEC. (2023a). Condiciones de Vida. *Informes técnicos*, 7(267).
- INDEC. (2023b). *Índice de precios al consumidor. Cobertura nacional*. 7(38).
- INDEC. (2023c). Índices de precios. *Informes técnicos*, 8(106).
- INDEC. (2023d). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. *Condiciones de vida*, 7(23).
- INDEC. (2024a). Índice de precios al consumidor. Cobertura nacional. *Informes técnicos*, 8(15).
- INDEC. (2024b). Índices de precios. *Informes técnicos*, 8(7).
- INDEC. (2024c). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. 8(11).
- Ministerio de Capital Humano. (s. f.). *ALIMENTAR*. <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/prestacion-alimentar>
- Ministerio de Capital Humano. (2024). *Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables*. <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/seguridadsocial/ripte>
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (2023). *RENABAP. Observatorio de Barrios Populares*. <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/klATC>



Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, & UNICEF. (2021). *Síntesis ejecutiva de la evaluación de la Tarjeta Alimentar*.

<https://www.unicef.org/argentina/media/14231/file/Tarjeta%20Alimentar.pdf>

Ministerio de Salud de la Nación. (2013). *Sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes*.

Orientaciones para su prevención, diagnóstico y tratamiento en Atención Primaria de la Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

Ministerio de Salud de la Nación. (2016). *Guías Alimentarias para la Población Argentina*.

Ministerio de Salud de la Nación.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (2019). *2da Encuesta Nacional de*

Nutrición y Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Odekun, M. (2006). *Encyclopedia of world poverty*. SAGE Publications.

Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos

sociales. *Papeles del CEIC*, 2(82).

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, 42(4).

Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna: 1870 - 2000*. Ed. de la

Flor.

Tuñón, I. (2023). *Retorno a la senda de privaciones que signan a la infancia argentina. Las deudas sociales con la infancia se retrotraen a los niveles prepandemia, marcando lo estructural de las carencias y desigualdades sociales que condicionan su desarrollo*.

Barómetro de la Deuda Social de la Infancia.

UCA. (2023). *CONDICIONES MATERIALES DE VIDA: EVOLUCIÓN DE CARENCIAS NO MONETARIAS EN LAS DIMENSIONES HÁBITAT, ALIMENTACIÓN Y SALUD (2004-2023)*. UCA.

https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2023/Observatorio_Pobreza_multidimensional_5_12.pdf

UNICEF. (2024). *Pobreza monetaria y privaciones vinculadas a derechos en niñas y niños*.

Argentina 2016-2023.



<https://www.unicef.org/argentina/media/21121/file/Pobreza%20monetaria%20y%20privaciones%20vinculadas%20a%20derechos%20en%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%202016-2023.pdf>

